

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

SUSCRIPCIONES

	Ponce-Isla-Exterior
1 mes.....	\$1. — " "
2 meses.....	" 1.50 — " "
3 meses.....	" 2.25 — 2.50
6 meses.....	" 4.25—4.50 5.50.
Año.....	" 8 — 8.50 10.

Número suelto, 5 centavos.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cristina núm. 2

COLABORADORES

Sra. EVA CANÉL, Barcelona.
LOLA R. DE TIO, Habana.
Don JOSE G. PADILLA.
L. PONCE DE LEÓN (Pray Compton)

DIRECTOR PROPIETARIO

AMERICO MARIN

COLABORADORES

Don LUIS MUÑOZ RIVERA.
" MARIANO ABRIL.
" ARISTIDES SIMONPIETRI. (Traductor francés)
" FRANCISCO CANALES. (Traductor inglés)

ANUNCIOS

Suscritores.—No suscritores.

Hasta 10 líneas de
1 a 3 veces, 50 ctvs. — 75 ctvs.
Cada línea de exceso 4 id. — 5 id.

COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

ANUNCIOS

EMULSION

DE
SCOTTde Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con más facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran val. para los niños delicados y enfermos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la tos y Refríos.

Cura el Raquitismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse a continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.

Sr. Dr. D. Mammel S. Castellanos, Habana.

Sr. Dr. D. Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian" Vera Cruz, México.

Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlaxiotalpam, México.

Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, León, Nicaragua.

Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.

Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.

Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.

Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia Venezuela.

Sr. Dr. D. Francisco de A. Mijia, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 12 de 1888

Vacuna inglesa.—Arrillaga Mon

ge y Co.

Panacea Swain.—Arrillaga Monge

y Co.

Pastillas clorato de potasa com

primarias.—Arrillaga Monge y Co.

UNICOS SUB-AGENTES PARA PUERTO-RICO,

5-24 **F. Fernandez & Co.—Ponce.****NONES Y COMP**

De Arecibo Puerto-Rico

Para toda la Isla

menos San Juan y Mayaguez

CORRESPONSALES

DEL

BOARD OF UNDERWRITERS

DE

New-York

Se venden

Tres serpientes de cobre para clarificadores

de cuatro a cinco mil litros de capacidad Varías

válvulas y conexiones para clarificadores

Una Bomba de Vapor de acción doble y directa

diámetro del cilindro de agua: cincuenta y seis

centímetros, propio para riego y abasto de agua para

aparatos al vacío.

Una caldera de Vapor sistema tabulosa de 100

caballos de fuerza propia para auxiliar en las hueras

das, como para suministro de vapor a los aparatos

al vacío, máquinas de regar etc. etc.

Una tubería de hierro dulce galvanizado, de

cuarenta y seis centímetros de diámetro, con sus

flanges y tornillos para unir las secciones; muy

conveniente para conducción de agua, sifones y para

chimeneas.

Para precios y más detalles diríjanse en Ponce

a la herrería y fundición de Don Roberto Graham

1. r. s.

Térmómetros clínicos—Arrillaga Mon

ge y Co.

Fábricas tocológicas—Arrillaga Mon

ge y Co.

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cua

dradas cerca de la plaza de la Abolición.

Véndese además una porción de piezas

de madera bien trabajadas para fabricar

una casa, como columnas, barandas y

balaustres de balcon, molduras, puertas

y ventanas inglesas, persianas etc. etc.

Todo baratísimo.

Informan aquí en esta imprenta.

Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptona**ES LA PEPTONA DEFRESNE**

La única admitida en los Hospitales de París

Solución antineurótica de Lar

yenne.—Arrillaga Monge y Co

ANDINO Y LEON

Agentes generales de negocios

OFICINAS: MARINA 7.

Ponce, Pto. Rico.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios en los

asuntos siguientes:

Demandas verbales.

Redacción de documentos notariales, de escritos

para los juzgados y centros oficiales, sobre toda clase

de materias.

Compra y venta de todas clases de artículos de

comercio.

Declaraciones de Aduana; reconocimiento de

mercancías en la misma, descuentos de documentos,

cobros, diligencias, alquileres y arrendamiento de

finas, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

En las mismas oficinas se despacha el coche de

La Reforma de Mayaguez los lunes, miércoles y

viernes; estos días estará la oficina abierta hasta las

nueve de la noche.

También se ofrecen coches para la capital ó

cualquiera de los puntos intermedios, ó todas las

ras del día de la noche.

Noviembre 5 de 1889. 2 m.

NO MAS CANAS

"ORIIA"

Tiñe el cabello

Da color natural



No mancha la ropa

uso generalizado

Unico agente en Puerto-Rico

O. OTERO, PONCE.

Ocutbre, 27 de 1888. 154—154



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

De La Fabrica

LONGMAN & MARTINEZ,

NEW-YORK

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación

especial, exclusivamente para el uso doméstico y

muy particularmente donde hay niños. Es cristal

brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama

quedará extinguida en el acto. Está envasado en la

misma forma que el kerosene corriente teniendo las

lámparas con el mismo tipo, sin derrames de ninguna

especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad

sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y

poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con

otra clase de kerosene.

También enviamos la Luz Diamante en latas

de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.



Nueva importación

DE ARTICULOS

MERICANOS Y EUROPEOS

Colchones de alambre tres tamaños.

Tejido metálico para los hacendados

de café.

Alambre de puas para cercas.

Piedra plástica "Portland."

Toda clase de artículos para construc

ción de coches y diferentes clases de si

llas de montar y arneses.

Perchas a dos y tres reales una.

Enteros bordado a cobre los 89

centímetros.

Estufas para planchar y cocinas de

hierro varios tamaños.

Sombreros paja para niños a 2 reales

uno.

Sombreros adornados para señoras

casi regalados.

Tazas y platillos porcelana muy finos

a 12 reales docena.

Quemadores y tubos de todas clases.

Escobas a 2 reales una

Fluses de dril para hombres a \$3 uno

Sacos de dril para hombres a \$1 uno

70---73

2p s.

El Leon de Oro Reformado

Este antiguo y acreditado estableci

miento se ofrece en venta al público en

general. Debe tenerse presente que sus

menores años no bajan de \$35 a 40.

Dicho establecimiento, hoy primero

en su clase en toda la Isla y particular

mente en Ponce, está como es público

acreditado.

En los días próximos de Navidad, Re

yes y otras festividades, se hallará este

establecimiento, pintado y renovado del

todo, como ya lo está de antemano, con

pintura, flamante.

Los útiles del establecimiento, que

constituyen su engrandecimiento y su

mayor crédito, son especiales.

La venta interior de la comida se es

cusa decirlo, lo mismo que la exactitud

en el pago de la clientela, y bateas a do

micilio.

Todas estas ventajas creo serán reco

mendables al comprador, sin contar otras

muchas que se escusan manifestar.

Muy doloroso le es y sensible a la

dueña de dicho establecimiento anun

ciar en venta preventivamente, pues

desea ha hacerlo por causas muy agen

a su voluntad.

Acudan, pues, los interesados si quie

ren hacerse de un establecimiento acre

ditado y barato como lo es EL LEON

DE ORO REFORMADO.

Ponce, Noviembre 29 de 1889.

El Representante,

Santiago Gimenez.

12—12

¡ Importantísimo!

Se vende y se compra un establecimiento

continuo que puede deslizar bocoy y medio de ron

diario.

Depósito de leche pura de vaca a cinco cha

votas botella de 760 gramos.

Calle de la Villa n.º 43, frente a la ex-plaza de

toros

por años Ponce, Enero 26 de 1889.

LA MUTUALIDAD

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida.

Ponce (Puerto Rico.)

Capital social \$50,000-00.

Presidente, ERMELINDO SALAZAR.

Vice-Presidente, ARISTIDES CHAVIER

Tesorero, F. PARRA

Secretario, EDUARDO ASENSIO

Esta SOCIEDAD basada en los más estrictos principios de equidad y eco

nomía expide pólizas desde \$1,000 a \$5,000 a un costo mucho menor

de la mitad del que tienen establecido las compañías extranjeras.

Todos los beneficios de la SOCIEDAD, son repartibles íntegros entre los ase

gurados como diviendo EFECTIVO cada cinco años al vencimiento de sus pólizas

ACCIONISTAS:

Ponce

Don Ermelindo Salazar.

" Francisco Parra.

" Pedro Salazar.

" Carlos Armstrong.

Doña Luisa Schuck.

Don Aristides Chavier.

" Guillermo Schuck.

Sres. E. Cortada & Co.

Don Rafael Toro Gandia.

" Rafael Leon.

" Antonio Perez Guerra.

" Rafael Collazo.

6m. Ponce, Julio 1º 1889.

Don Eduardo Wellerkamp.

" Antonio Mayoral.

" San Juan

" Fidel Guillermet.

" José Asencio Schmidt.

" Yauco

" Alejandro Bartolomei.

" Mayaguez

" Salvador Sna.

" Carlos J. Monagas.

" Federico Gatell.

El Secretario, EDUARDO ASENSIO

AGUAS MINERALES de POUGES, BONES, VICHY y RUBINAT

FARMACIA DE VALLE Y CANCIO
PLAZA DE LAS DELICIAS

Constante y selecto surtido de Drogas,
productos químicos y farmacéuticos y artícu
los del ramo, procedentes de los más repa
dos centros productores de Europa y América.
Rigurosa exactitud en el cumplimiento
de las órdenes por suficiente personal y ex
tremada escrupulosidad en el despacho de
prescripciones médicas con la cooperación y
dirección constante de dos facultativos.
Precios limitadísimos y justificados con
la pureza y legitimidad de artículos de in
mejorable calidad.

Frecuentemente se renuevan las exis
tencias, habiendo recibido por los últimos
vapores, entre otros muchos de larga enu
meración los efectos expresados al margen.

Trinitina.
Fuchina medicinal.
Esencias de frutos.
Colores vegetales.
Atomizadores.
Richardson.

Bragueros de todas clases.
Braceas y amilinas.
Jabones medicinales.
Desinfectantes Calverts.
Eponjas para coches.

ESENCIAS
DE ENEBRO, ANIS, COGNAC Y MALAGUETA

DOSIMETRIA

BREGARO & CO.

PONCE, P. R.

Representantes de las siguientes

Compañías de seguros marítimos

LLOYD INGLÉS.**DEUTSCHER LLOYD**

ANSPORT VERSICHERUNGS ACTIEN GESELLSCHAFT

Berlin.**Comité des assureurs maritimes****De París****LA FONCIERE (La Lyonnaise réunie**

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 31 DE 1889

ASUETO

Un día de esos nos piden nuestros laboriosos operarios, y como se antojan que sea el primero del AÑO NUEVO en lugar del día de los Reyes que es la costumbre en la prensa del país, accedemos por complacerlos a la transferencia.

Quiere decir que el jueves, señores suscritores, no hay CRONISTA.

Y aprovechamos la oportunidad para deseamos a los buenos y hasta a los ingratos, un 1890 tan próspero y feliz, que aumente el número de los primeros y cure de enfermedad tan contagiosa a los segundos.

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas a todos nuestros agentes y suscritores: la denuncia de todo abuso, parte de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envían—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular a quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

LAS ELECCIONES

EN GUAYANILLA

Nuestras noticias son que en las parroquias que acaban de verificarse en el distrito de Guayanilla para diputado provincial, ha sido electo por mayoría de un voto el candidato don Ramón Cortada y Quintana.

Se habla de chanchullos tales que á lo que parece no se ha quedado elector vivo ni muerto que no haya votado en la sección de Adjuntas; y á ser cierto lo que se dice y comenta, nosotros, á fuer de imparciales en la contienda, lamentamos que por semejantes medios cante himnos de victoria un partido en lucha con otro, tomando como bandera nombres respetables, que sin necesidad de otros procedimientos que los de la legalidad, títulos tienen para obtener la representación de la provincia.

De modo que la derrota del candidato autonomista Dr. Corchado, director político del partido, no tiene la importancia y trascendencia que se le quiere dar y que indudablemente tendría si hubiera sido derrotado en buena lid, ni tampoco dice nada en contra de su personalidad y representación política, como en nada menoscabó al señor Muñoz Rivera en el distrito de Caguas, el triunfo del contrincante incondicional, señor Jiménez Sanjurjo.

Si es cierto, repetimos, que el acta con que se obsequia al señor Cortada no brilla por su limpieza, probablemente lo habrán hecho constar así por medio de las correspondientes protestas, los autonomistas partidarios del señor Corchado en Adjuntas, en cuyo caso este candidato hará sin du-

da valer su derecho en dónde y cómo sea procedente.

Por otra parte, dadas las condiciones de dignidad y de carácter del señor Cortada, no sería extraño que renunciara á tal honor, si honor hay en obtener la investidura de diputado, de la manera que se asegura se la ofrece.

Y como por lo visto es del partido incondicional el triunfo, no es cosa de poner en duda ese dice, puesto que no son extrañas al incondicionalismo esa clase de victorias.

Y esto último, no es un se dice; es una afirmación rotunda grabada en la historia de dicho partido desde que vino al pequeño mundo puertorriqueño; afirmación que no pueden borrar sus más intransigentes afiliados y que tampoco se atreven negar los mismos conservadores que de buena fe politiquen y no leen cual á oráculos los órganos apasionadísimos del incondicionalismo que se empeñan en querer tapar el cielo con la mano.

Hemos dicho que el tal triunfo es obra del partido incondicional, y á creerlo así nos induce el manifiesto del señor Ubarri que todos sus órganos han publicado y que vamos á reproducir, no sin haber llamado nuestra atención el que no se diera á conocer hasta los momentos presisos de estar para terminar las elecciones en el Distrito de Guayanilla.

Con esa intempestiva publicación cualquiera diría que se ha querido evitar poner en el secreto á los electores del distrito al presentar los incondicionales como su candidato al señor Cortada, ponceño de antecesores liberales.

Mas sea lo que se quiera, nosotros ni quitamos ni ponemos rey, ni ayudamos á ningún señor, como en Montiel el servidor de Trastámara, pero ahí va para concluir la referida proclama del jefe de los incondicionales:

Comité central del partido incondicionalmente español de Puerto Rico.—Presidencia.

26 de Diciembre de 1889

Señor Director de

La Integridad Nacional

Muy distinguido amigo:

Tengo el honor de poner en el conocimiento de usted que á propuesta de los Comités locales del Distrito electoral de Guayanilla, que lo componen el indicado pueblo, los de Adjuntas y Peñuelas y por acuerdo de este Comité Central, que me honro en presidir, ha sido proclamado candidato, para la elección parcial de un diputado provincial por el mencionado distrito, que tendrán lugar en la fecha de la convocatoria al probo y acandalado comerciante de la Ciudad de Ponce don Ramón Cortada en quien concurren las más sobresalientes cualidades de lealtad y patriotismo para el buen desempeño del honroso cargo que se le confía.

Ruego á usted la inserción del precedente acuerdo en las columnas de su ilustrada publicación para conocimiento general y se sirva recomendar á nuestros apreciables correligionarios de aquellas jurisdicciones que como siempre cumplan sus deberes, concurrir á las urnas unidos y compactos á fin de alcanzar el triunfo de nuestro candidato.

Anticipa á usted por ello su mayor gratitud y la consideración más distinguida de su afmo. atto. s. s. y consecuente correligionario, Q. B. S. M.—Pablo Ubarri.

Asamblea Incondicional

La presidencia del Comité Central del partido incondicionalmente español convoca para la Junta magna que debe llevarse á cabo el 23 del próximo Enero en los salones del Casino español en la Capital.

Tócanos desearle el mejor éxito y que no se repitan las edificantes escenas que tuvieron lugar en la Magna del 14 de Enero del 86.

En una palabra, deseamos que sea tan pacífica y culta como la Asamblea de Ponce celebrada por el partido autonomista en 1887.

Ya vé el Boletín que si tratamos política, no politiquemos, ni se quejará de nuestra imparcialidad é independencia.

Tome nuestro ejemplo; que si

jóvenes en este palenque, no por eso debe desdeñar el consejo.

Empiece algún día el Decano en ser justo con los tirios como es incondicionalmente ensalzador con sus troyanos, y San Pedro no le entornará las puertas del cielo.

Se lo decimos sin doblez, sinceramente; pues á la verdad no quisieramos tener bullas, con tan respetable ancianidad, quien si más cristianizado de la nueva Junta Magna saliera y no tan iracundo como salió de la pasada, sería la mejor felicitación de Año Nuevo que darle pudieran al Boletín sus fervorosos correligionarios, y hasta EL CRONISTA le felicitaría.

NOTICIAS GENERALES

ESTADOS-UNIDOS

CUBA EN EL CONGRESO

Proyecto para obtener su independencia

En la sesión del Senado, ayer, Mr. Call introdujo el siguiente proyecto de resolución:

“Que el presidente sea autorizado debidamente para que pueda abrir negociaciones con el gobierno de España, con el propósito de inducirlo á que consienta en el establecimiento en la isla de Cuba, de una república libre é independiente, para cuyo efecto, el nuevo gobierno que se constituya en Cuba, pagará á España una cantidad equivalente al valor de las propiedades públicas, que pertenecen á esa nación, con tal que se renuncie á sus derechos de soberanía sobre esa Isla. Cuba asegurará para España ciertas ventajas comerciales, que se estipularán en un tratado.”

De acuerdo con ese proyecto de resolución, el señor senador Call presentó una petición de naturales de Cuba (actualmente ciudadanos americanos), manifestando que todas esas personas estaban en favor de ese proyecto.

No tenemos espacio para comentar ese proyecto de resolución, que con anticipación sabíamos iba á presentarse al Senado de Washington.

LA EXPOSICION EN WASHINGTON

La ciudad de Washington se encuentra en completa agitación con motivo de la Exposición en 1892.

Se dice que la comisión local encargada de sostener las pretensiones de la capital, ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley al efecto.

El bill, hábilmente preparado, apoya principalmente la idea que ha reunido al Congreso de las tres Américas.

Dispone que el presidente nombre una junta gubernamental, compuesta de nueve miembros, para preparar un plan de Exposición que comprenda un edificio especial para la exhibición de los productos de las diez y ocho repúblicas americanas, del Canadá y de las Antillas; un edificio de los Estados y Territorios, con los productos generales de los Estados Unidos y modelos de grandes inventos americanos; un edificio para la exhibición temporal de las artes é industrias de las otras naciones del mundo, y la erección de una estatua de Cristóbal Colón, que se inaugurará el 12 de Octubre de 1892.

El bill propone además que el presidente invite á los de las repúblicas americanas y á los soberanos de las naciones europeas á visitar los Estados Unidos en ese año; por último, se emitirán \$15,000,000 de obligaciones del Distrito de Colombia, como base de un capital para los gastos de la Exposición.

Al mismo tiempo los representantes de Chicago redoblan su actividad y se multiplican en todas partes para buscar partidarios en favor de su ciudad.

EL BANCO CATOLICO

El mismo Papa en persona ha llamado al corresponsal del Herald en la ciudad santa, para manifestarle que desmienta de una manera categórica su intervención en la fundación de un gran banco en Nueva-York, con un capital de cien millones de pesos, y el que había sido bendito por su santidad.

El Herald de Nueva York, que es periódico de sensaciones, echó á volar al mundo la famosa combinación fideicomisaria, y el Herald se ha encargado de derrotar la bola.

Recordamos que hace algunos meses, cuando se hablaba con alguna insistencia de la proyectada salida de León XIII de la capital de Italia, el Herald aconsejó al Santo Padre que ninguna residencia podía ser mejor para él que la calle de Wall en Nueva York, donde se hacían muy buenos negocios, y seguramente el sensacional periódico creyó que ya era llegada la hora.

Algunos periódicos califican el canard del Herald como una broma irreverente, pero seguramente no se acuerdan que los mayores negocios se hacen por miembros de la iglesia católica, y que la hermandad de los jesuitas tiene grandes propiedades y fuertes combinaciones.

El banco católico, facilitando dinero á intereses módicos, y girando á bajos tipos, hubiera sido muy conveniente.

Lamentamos que no sea cierta la noticia.

El Herald no se intranquiliza con haber hecho rodar la bola, y al rectificar la noticia se aplica aquello de: “Los errores de la prensa, la misma prensa los cura.”

LOS RESTOS DE JEFFERSON DAVIS

Los restos mortales de Jefferson Davis han sido transportados de la casa mori-

tuoria á la Casa Consistorial de Nueva Orleans (La.), siendo escoltado el carro fúnebre por gran número de carruajes de duelo. El salón municipal y los pasillos estaban llenos de una concurrencia respetuosa á la llegada del féretro, el cual permanecerá expuesto en capilla ardiente hasta mañana miércoles.

Gran parte de los edificios de la ciudad de Nueva Orleans están de luto y llenos de emblemas, y el gobernador publicó una invitación para que se extendiera el duelo á toda la población. Despachos de Charleston, Macon, Atlanta y Columbus (Georgia), de Birmingham (Alabama) y de otros puntos, anuncian que los negocios se suspenderán el miércoles en esas localidades y se celebrarán servicios fúnebres en honor del que, como dijo el alcalde corregidor de Nueva Orleans, “ha sido en todo el Sur el hombre más eminente de su generación.”

Pero prescindiendo de los indiscutibles méritos del finado, el hecho que más llama la atención en estas honras fúnebres, es la manifestación sin precedente en la historia, de la grandeza que encierra en su tolerancia el gobierno americano.

Los Estados que se consideraron rebeldes en la guerra de secesión, hoy honran la memoria del que fué no sólo su presidente, sino una de las figuras más prominentes durante la revolución. Y sin embargo, no se alterará la paz, justamente porque esa tolerancia, lejos de exacerbar los ánimos, los llena de respeto y cierta veneración á las instituciones á cuyo amparo todo puede hacerse, con tal de no alterar el orden. En los gobiernos intolerantes pasarían las cosas de otro modo: se prohibirían las manifestaciones, el pueblo indignado trataría de llevarlas á efecto á la fuerza, y el conflicto sería inevitable. Muchas lecciones puede dejar el entierro de Jefferson Davis á los que, sin preocupaciones sepan apreciarlas.

UNA CIUDAD DESGRACIADA

El mundo entero se consternó, hace pocos meses, ante las desgarradoras noticias de la catástrofe de Johnstown, ciudad del Estado de Pennsylvania, la que fué casi devastada por horrible inundación. Aun no repuesta de tan terrible desastre, un nuevo acontecimiento ha vuelto á sembrar en ella la muerte y el dolor.

Antes de anoche había reunida en el teatro Opera House, una concurrencia que pasaba de seiscientos personas, en su mayoría mujeres y niños. Algún miserable, aún desconocido, lanzó el grito de: ¡Fuego! A esto sucedió un pánico espantoso; hombres, mujeres y niños se precipitaban unos sobre otros, en medio de una confusión horrible. Los ayes de los moribundos y de los heridos se mezclaban con los gritos de horror de la multitud.

Doce muertos y cincuenta heridos han resultado de esa nueva catástrofe. ¡Desgraciada ciudad!

JOHNSTOWN

Las últimas noticias de la desgraciada ciudad dicen que el número de muertos en el pánico del teatro, de que damos cuenta en otro lugar, asciende á 9 y los heridos de 65 á 70.

UN GRAN TENOR

Anoche ha hecho su debut en Chicago, el gran tenor Francisco Tamagno, en la ópera Guillermo Tell.

El éxito ha sido completo. En la compañía donde trabaja esa notable cantante, figura Adelina Patti, y vendrá á trabajar á esta ciudad dentro de pocas semanas.

ILUSTRE MUERTA

Ha fallecido antes de ayer en Washington, la señora Elisabeth Scott-Lord, hermana de la señora esposa del presidente Harrison. La difunta era viuda y vivía modestamente. La Casa Blanca está de luto por un año.

(De El Avisador hispano-americano.)

A FRAY COMPONTE

Nueva-York, Diciembre 10 de 1889.

Amigo caro: Recordará usted que le dije cuando estuve en esa risueña ciudad llamada del Sur, y que sin duda fundaron sus ilustres antepasados á juzgar por el nombre de pila que lleva usted, que yo le escribiría desde ésta manifestándole las impresiones que había recibido allí.

Pues bien; mi buen amigo, voy á tratar de cumplirle mi ofrecimiento para que usted no tenga motivo de apocarse aquel conocido proverbio de: “al hombre por la palabra y al buey etc.”

Ponce, la sultana del Sur, cuya cintura ciñe con amoroso y suaves contornos el irritable Portugués, es una ciudad que con poca cosa podría figurar á la altura de muchas poblaciones de Europa y de los Estados Unidos.

Tiene á la verdad instituciones que acusan progreso. Su hotel Marina, precioso y bien montado edificio digno de la misma Nueva-York; el templo católico, su plaza de Las Delicias, su kiosko donde los dominicos revolotean esas tiernas criaturas que son el emblema de nosotros los papás y que nuestro ciego amor nos hace verlos casi siempre, cómo los más lindos.

Su bien situado café de Las Delicias, su precioso teatro, llamado con justicia La Perla; su plaza de Mercado, que ostenta elegantemente la copia de una de las estaciones de ferrocarril de por acá, y donde se expenden esas magníficas carnes del ganado de Puerto-Rico, de tanta fama en las Antillas, lamentándose si se quiere que la corten á usas-

za antigua, es decir, empleando la daga, que la destroza toda en vez de usar el serrucho como se hace en todos los países adelantados.

Sus magníficos baños de Quintana, echándose de menos no haya un buen camino de carruaje para conducir á ellos á los bañistas; y en fin, tantas otras cosas sumamente agradables que sería prolijo enumerar.

En honor de la verdad, debo decirle, que me chocó en primer lugar que su magnífico acueducto no tenga filtros, lo que hará necesariamente que ustedes vengán á padecer del estómago, usando esas aguas arrastradas con sus impurezas, pues no todos, como usted, sabe tienen piedras para filtrarla.

Reparé, y no me culpe usted de demasiado escrupuloso, que hay un tanto de descuido en la limpieza de las calles.

Las cunetas están con frecuencia sucias, los chicos profieren (y los grandes también) muchas palabras mal sonantes por las calles, en lo que debería la ordenanza municipal ser un tanto severa, multándolos, pues con ese ejemplo los niños no pueden sino imitarlos.

Horror me ha causado oírlos algunas veces.

He visto á mi pesar la falta de respeto que se tiene á la propiedad.

Los muchachos estropean por diversión los zócalos de las casas, ensucian las pinturas y hacen escavaciones en las aceras para sus juguetes de chapas.

Aquí se cuida mucho esto: la policía los persigue con actividad y así es que no se atreven á hacerlo.

Si llega alguna compañía de teatro por mala que sea, se creen los empresarios con derecho de llenarles á ustedes las paredes de sus casas con anuncios.

Eso no pasa en ningún país; la propiedad es sagrada y se la hace respetar por los agentes de la autoridad.

Otra cosa me chocó bastante, y es que los cocheros hacen lo que les da la gana.

Abusan del extranjero que llega á esa haciéndoles pagar precios exorbitantes; observé que van á escape por las calles, que al volver las esquinas no se detienen, estando el transeúnte expuesto á veces, á ser arrollado ó estropeado por uno de esos vehículos.

Yo creo que esto se podría corregir fácilmente, aplicándose una multa por cada infracción.

En todas las ciudades los carruajes van á paso de trote y al volver las esquinas se marcha despacio: ¿por qué no ha de hacerse ahí otro tanto, ya que de una ciudad de bastante movimiento se trata?

La última vez que estuve en esa, no pude usar figurarse el mal rato que pasé una noche al salir de una visita.

Fuí acosado por tres ó cuatro perros, que por poco me dejan sin pantalón.

¿No cree usted que si el Municipio aplicara una contribución por los perros (y perras) que andan sueltos por las calles esto produciría algo á los fondos municipales?

En todas partes se paga esa contribución, y además al dueño del perro que vaya suelto sin el correspondiente bozal, (el perro se entiende) se le impone una multa, y de no hacerse así, pronto se convertirán ustedes en una Constantinopoli.

Según me han escrito de esa, pronto desaparecerán de las calles esos róticos colgantes que afean las casas y las calles, pues me dicen que hay un reglamento nuevo que así lo ordena. ¿Se cumple? That is the question! como dicen estos sesudos y prácticos yankees.

Pero veo que tal vez le molesto con esas pequeñeces que en sustancia nada significan, pues Ponce es á no dudarlo la primera población de la isla.

Mucho me ha gustado y le aseguro á usted que si algú día llegara á cansarme de este Nueva-York, allí iría á vivir por simpatías.

En otra que le escriba le hablaré de aquí, que no crea usted que todas son flores.

En todas partes se cuecen habas, con la diferencia de que algunos las comerán mejor cocidas que otros.

Que se conserve usted bueno son los deseos de su afectísimo amigo que le quiere

John White.

LITERATURA

A...

Como las hijas de mi patria tienen algo que al viento no se toca: los reflejos del cielo en la mirada, los suspiros del alma en esa boca!

M. E. P.

Tu como las mujeres de mi patria brindas afecto al misero viajero, que corre con afán, desesperado, en busca de otra vida al extranjero.

Y yo lejos estoy... No me es posible alcanzar de mi patria halago ameno; déjame, pues, que cante: ¡Si he encontrado precioso halago en el terruño ajeno!

No es la venezolana canturía que el éxito feliz pronto reclama; quien no tuvo jamás términos medios va á la cumbre ó al fin. Repudia ó ama!

Si movió el sentimiento á la ventura y el ingrato dolor huyó del pecho, es fuerza que se acate y se bendiga el pacto del amor con el derecho.

Para escribirte á ti con toda el alma no le rindo al idioma vasallaje; yo escribo lo que siento, lo que entraño lo que no le obedece ni al lenguaje.

Son así mis afectos. Necesitan como los mares las abiertas playas: las pasiones gigantes no respetan ni preceptos, ni códigos, ni valladas.

Multiplica mis fuerzas el deseo; mi aspiración se yergue soberana y tú á mis ojos creces, como Eva creció frente de Adán en forma humana.

Y te ambiciono y temo. Desearía que pudiese inquirir tu inteligencia, todo lo inmenso que en el pecho escondo todo lo inmaterial de mi conciencia.

Y tomo mi laud, mudo testigo del rudo embate y la egoísta pena, para cantarte á ti, porque he creído que así como eres bella, así eres buena.

Torno por tí á cantar. Aunque he jurado para siempre olvidar la poesía, como virtud la rebelión proclamo, proclamo religión la apostasía.

Y aunque tengo mis ávidas pasiones, como que soy enfermo peregrino que solo encuentra sombras lastimeras alzadas en los bordes del camino,

ensayo á levantarme con la lira y á través de los vórtices y abrojos busco la salvación allí en los labios y acaso el porvenir allí en tus ojos;

pues tienes todo lo que yo ambiciono en tu cuerpo de formas virginales: tu tienes alma en las palabras mismas y en las pupilas fuegos tropicales.

Tu tienes como el niño la creencia del infantil espíritu escondida; si tierno el corazón, tierna la idea y tierno el desarrollo de la vida.

Tienes, en fin, lo que supera á todo en este mundo ingrato: el sentimiento! y tienes para mí lo que no tienen muchas almas vulgares: el talento!

Eso que no se compra, ni se hereda, ni se puede imitar por el ensayo, pues brota de la frente, cual Minerva “brotó de la cerviz del dios del rayo.”

Y por eso te quiero y te ambiciono y siento que en mí sé tu sér se entreaña, y ávido de tu amor tenaz te busco como se busca el oro en la montaña.

Déjame, pues, que cante y que cantando con mi dolor bendiga mi ventura: déjame convertir lo que es mentira “en verdad, en virtud y en hermosura!”

Miguel Eduardo Pardo.

Puerto-Rico, Diciembre de 1889.

VARIEDADES

RESIGNACION

¡Pobre Enrique! La desgracia se cebó en él con ensañamiento.

Su vida fué una serie no interrumpida de infortunios.

La fatalidad le perseguía sin tregua ni descanso.

Tuvo valor, constancia y fé; luchó con ardor y entusiasmo, y á pesar de ello y de su buen talento, fué siempre vencido por su mala estrella.

Y es que había nacido para sufrir, para experimentar contrariedades; es que tenía mala sombra, como me dijo muchas veces con aquella sonrisa de resignación y de tristeza que le era peculiar.

¡Pobre Enrique!

No conoció á sus padres.

No disfrutó de completa salud.

No encontró mujer que le fuese fiel.

No fué afortunado en un solo negocio.

Murió joven; pero ¡qué larga debió parecerle la vida al considerarse enfermo, pobre, lleno de infortunios y desengaños, sin seres que le amasen ni á quienes amar.

La última desgracia, la que más le afectó, fué la que, á mi juicio, le llevó al sepulcro.

Había perdido casi todo su patrimonio en negocios de esos que los comerciantes llaman infalibles, de ganancia segura.

Restábase solo una pequeña hacienda y una casa en una retirada villa, y allí vivía en la mayor estrechez.

En esta situación enfermó de la vista.

Los médicos del pueblo hicieron esfuerzos para atajar el mal, pero la ciencia fué insuficiente y Enrique quedó ciego.

Ante esta nueva desgracia quiso tener valor y lo tuvo.

Se presentaba á sus escasos amigos sereno y resignado, pero en la soledad de la noche sollozaba, y al estrechar mi mano después de una larga ausencia, brotó de sus labios una sonrisa tan expresivamente triste, que me impresionó profundamente.

—Un célebre oculista, amigo mío—le dije—se encuentra de paso en esta población y quiero que te vea á todo trance.

—Para qué?—contestó.

—Para lo que Dios quiera.

Al menos para que me complazcas.

Yo pensaba regresar mañana á Madrid; pero me detendré hasta que conozca su diagnóstico, y en caso necesario estaré á tu lado todo el tiempo que sea preciso.

Enrique estrechó mi mano con efusión, y aquel mismo día lo reconocí el facultativo, cuyo dictamen fué relativamente favorable.

La enfermedad había destruido por completo la córnea, y por lo tanto, todo tratamiento era inútil; pero podía intentarse un medio descubierto recientemente, una operación única en que cabía cifrar la esperanza de un éxito satisfactorio: la traslación á los ojos de Enrique de la córnea arrancada de los ojos de un perro.

¡Cómo describir la incertidumbre, la esperanza, la duda, el temor que mi pobre amigo experimentó después de esta resolución?

Era hombre de corazón; tenía una gran fuerza de ánimo y un valor ilimitado; pero atravesaba un período tan crítico, tan solemne, que era imposible pasar por él sin inmuntarse.

Del resultado de la operación dependía su porvenir.

Recuperando la vista podía emprender nuevos negocios; entrar en una nueva era, ser feliz.

Un instante más, y ó perdería para siempre la esperanza, teniendo que resignarse á pasar el resto de su vida en aquella doble oscuridad moral y física, ó se abrirían sus ojos á la luz, y con su juventud, su talento, su fe y su amor al trabajo, podía aspirar aún á todo género de felicidades.

RECLAMOS

Aristides Simonpietri
FELICITA A TODOS SUS AMIGOS DE ESTA LOCALIDAD
Y DE LA ISLA
Ponce, Diciembre 31 de 1889.

Clases a domicilio.—Aristides Díaz Díaz, Profesor de la ración primaria, se ofrece a los padres de familia que quieran utilizar sus modestos servicios.

El gran reparador de la Emulsi
de Scott ha llamado la atención de los médicos de todas partes del mundo.

El infrascrito facultativo, doctor en Medicina y Cirugía, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de la Médico-Farmacéutica de la misma ciudad.

CERTIFICADO: que de algunos años a esta parte he venido usando la llamada EMULSION de Scott, en sustitución al aceite de higado de bacalao, cuyo mal sabor y difícil digestión repugnan los enfermos en todos aquellos estados patológicos que dan como resultado característico, una hipotrofia del organismo en virtud del desequilibrio que se establece entre la asimilación que le representa su ingreso, y da el tono al estado de salud, y la desasimilación que le representa el egreso, y conduce fatalmente al estado de enfermedad. —Ponce, Puerto Rico, Abril 10 de 1887.—Martín R. Corchado.

Lecciones de idioma francés.—El que suscribe las da a domicilio y se ofrece a los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios. —Aristides Simonpietri.

AVISOS DEL MERCADO

Del *Listin Comercial* de la Marina:

CAPE

No hay alteración del precio de \$22 a \$24 por extremos de cables.

AZUCAR

Han cambiado de manos 90 bocoyes azúcares en el mercado, a los precios de la habana. Unión a \$3. Compradores E. y P. Salazar & Co.

MIELES

De la misma hacienda Unión adquirieron los señores E. y P. Salazar & Co., 50 cascos a precio reservado.

RON

En vista del activo despacho del de marca Bata, el agente de la misma ha telegrafado para que se le envíe una partida en primera oportunidad.

Continúa buena demanda por la excelente marca J. Amorós & Co.

También goza de solicitud la acreditada marca "Restaurada", siendo conveniente solicitar con anticipación pues la demanda agota rápidamente el ron que se destila en aquel alambique.

Cotizamos clases corrientes de \$45 a \$60, según mármol, cubos y otros.

Los Cayos de Cuba que detallan J. Pons y Ca., Mayol Hermanos y Ca., y F. Fernández y Ca. tienen buena aceptación.

Ron Bacardí. Cotizamos por detalle de \$14 a \$15 barril.

TABACO

Escaso y tendiendo a subir.

CUEROS

Signen los dulces de \$8 a \$8½ y los salados de \$7 a \$7½.

CAMBIOS

Firmes. Sobre Londres \$5-75.

Nueva York 19 a 20 p. ½ premio.

España de 14 a 16 p. ½ premio.

UNA HABIL OPERACION DE CIRUJIA

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su Gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravillosa que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y (hecho extraordinario) sin embargo, el paciente padeció el menor dolor, y la operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indolible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una loma pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las náuseas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los gases están hinchados, y su color es amarillento las manos y los pies se enfrían y se ponen pegajosos cubriéndose de un sudor frío. El paciente padeció el menor dolor, y la operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indolible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una loma pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las náuseas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los gases están hinchados, y su color es amarillento las manos y los pies se enfrían y se ponen pegajosos cubriéndose de un sudor frío. El paciente padeció el menor dolor, y la operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indolible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una loma pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las náuseas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los gases están hinchados, y su color es amarillento las manos y los pies se enfrían y se ponen pegajosos cubriéndose de un sudor frío. El paciente padeció el menor dolor, y la operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

ANUNCIOS NUEVOS

En esta misma plana de preferencia se publicarán los anuncios nuevos, los cuales serán colocados por orden riguroso de turno, pasando a la primera o cuarta página tan pronto se hayan publicado aquí por lo menos una vez.

El precio de estos anuncios será de un 25 por 100 más lo que marca la tarifa que aparece en la carátula de este periódico.

Tablas americanas

superiores, desembarcadas en ancones y guardadas bajo techo. Casa de los señores G. Bonito & Co., Playa de Ponce. Diciembre 31 de 1889. 1—12

Alcoholado Gíol

Preparado con raíces y plantas aromáticas, por el licenciado don Francisco Gíol y Texidor.

El mejor Tónico en las afecciones reumáticas, enfermedades nerviosas y verdadero específico contra los dolores de cabeza.

Se somete a toda competencia en la seguridad de salir airoso en las pruebas que de él se hagan.

PRECIOS

1 caja con 24 medias botellas... \$8-00
1 id 12 id. id. 4-00
½ botella. 0-40

DEPOSITOS

En Ponce, Farmacia Gíol.—Botica San Pablo, Plaza del Mercado.—Almacén de don Pedro Cort.—El Colmado Las Balcas, Atocha 17.—La Linda Criolla, Atocha 3.—Don Manuel Gándara, Plaza del Mercado.—Cooma, Farmacia Betances.—Tanco, Don Alejandro Cabassa.—Juana Díaz, Farmacia San Antonio.—Mayaguez, Don Antonio Cabassa, Farmacia Bassora, Farmacia Saliva Hermanos. 2—13

TARGETAS

NOVEDADES ACABADAS DE RECIBIR

EN ESTA IMPRENTA

Desde uno a 6 pesos el ciento con sobras.

DE FELICITACION BLANCAS Y DE LUTO. Impresas en caracteres a escoger, y en tintas finas especiales negra y de color.

Para niños y niñas. Para señoras, señores y caballeros. Para centros literarios, corporaciones, autoridades, oficinas, etc., etc.

Comerciales. Ademas las tenemos de bautismo, de matrimonio, de baile, de entierro, etc., etc.

Advertencia.—Las personas que nos han hecho sus pedidos en espera del surtido que acabamos de recibir, pueden solicitarlos desde el lunes 23 en adelante.

Ponce, Diciembre 21 de 1889.

BALDORIOTY

Y VIZCARRONDO

La REVISTA POPULAR de New-York, con el retrato y la biografía separadamente de cada uno de ellos.

Su Director propietario, el puertorriqueño Don Ramón Velez

A 10 centavos ejemplar de uno y otro número.

Docena de cualquiera de ellos \$1. FRANCO DE PORTE

SE VENDEN en esta Imprenta

Se solicitan vendedores.

También se admiten suscripciones a dicha REVISTA

A 70 CENTAVOS moneda corriente el año.

Almacén de libros

DE OLIMPIO OTERO

PONCE, PUERTO-RICO

RECIBIDOS ULTIMAMENTE

MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA

Playfair—Tratado del arte de las partes en 2 tomos, última edición. 6-00

Dujardin—La Higiene Práctica. 2-25

Hayes—Las Grandes Medicaciones. Lecciones de Terapéutica. 2-85

Sanson—Tratado de Zoonosis. 3 tomos. 4-50

Bouchard—Lecciones sobre las Auto-intoxicaciones en las enfermedades. 3-00

Ewald—Clínica de las enfermedades de las vías digestivas. 1-80

(Encuadrados en posta ó tela)

De 45 a \$50

Se solicita por una de esas sumas de alquiler mensual una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad, en buen estado de decencia para vivir una familia: que no tenga comen ni polilla, destructores de los muebles, y que no se lleve; 6 en su defecto dos casas, cercanas una de otra, por igual precio, en alquiler ambas

En esta imprenta informarán de quien es el solicitante.

Sobre un velador se hallaban convenientemente preparados hilas, paños y vendas; el estuche de operar abierto; junto a él el facultativo en pie, eligiendo instrumentos, un practicante y yo dispuestos a auxiliarle.

Todos guardábamos absoluto silencio. Estaba Enrique sentado en una butaca, junto al balcón; y aun en aquellos momentos tan críticos conservaba el desgraciado toda su serenidad y sangre fría.

El perro destinado para la operación, el que iba a dejar de ver para que mi amigo viese, era corpulento, de artística cabeza, de largos y sedosos mechones de negra lana.

Estaba tendido precisamente a los pies del enfermo; tenía la respiración anhelante, la boca abierta; agitaba la cola en señal de alegría, y paseaba su tranquila mirada por la habitación, deteniéndose con cariño en cada uno de nosotros.

Al moverse el ciego chocó, por casualidad, uno de sus pies con el cuerpo del pobre animal, el cual, creyendo que le acariciaban y deseando pagar la su-puesta manifestación de afecto, se levantó de un salto, colocó sus manos sobre las rodillas de Enrique y le llamó las manos repetidas veces.

Hubo un momento de expectación indecible.

En el semblante del enfermo dejó de reflejarse el valor, la decisión y la serenidad que no le habían abandonado hasta entonces; púsose extremadamente pálido, humedecióse sus párpados, y las manos, con esa torpeza y vaguedad propias del que carece de vista, cogieron sujetaron la cabeza del perro, cuyos ojos fueron cerrados bruscamente por los dos pulgares.

Entonces, con un movimiento instintivo de repulsión, sacudió el perro su artística cabeza, y continuó acariciando aquellas manos temblorosas y convulsas.

No temas nada—le dijo el ciego acariciándole—no temas que te convierta en víctima de mi infortunio.

Y sin dejarnos tiempo para que interviniesen en aquella extraña escena, volviendo hacia nosotros el rostro, que había ya recobrado la expresión de serenidad y resignación que la eran peculiar.

—No insistáis, amigos míos—nos dijo—no insistáis, porque sería inútil; acabo de formar la resolución inquebrantable de no dejarme operar.

Dios ha dado vista a este pobre animal y a mí me la ha quitado: cumpliré su santa voluntad.

José A. Roca de Togores.

CABLEGRAMAS

(VIA HABANA)

NACIONALES

Madrid, Diciembre 10.—Se asegura que el señor General Martínez Campos, en la última entrevista que ha tenido con la Reina Regente, ha insistido sobre su deseo de que el señor Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, realice la conciliación entre todos los elementos del partido liberal.

Se asegura que el señor Sagasta, procederá a la modificación del gabinete no bien estén cerradas las Cortes.

Se dice que ha quedado arreglada de una manera satisfactoria la cuestión entre los Diputados a Cortes, señores Rodríguez Correa y Sánchez Guerra.

Se anuncia que los príncipes de la casa de Orleans celebrarán a breves un Consejo de Familia, en el cual se tratará de asuntos graves.

Las letras esterlinas sobre Londres, a la vista, están a 26 pesetas 28 céntimos.

Berlín, 10.—Dice el *Berliner Tageblatt* en una carta de Viena, que la verdadera causa de los disgustos entre el emperador de Austria y el archiduque Juan ha sido el haberse opuesto S. M. I., por razones políticas, al matrimonio del archiduque con la Reina Regente de España.

Londres, 10.—Dice de Madrid al *Daily Telegraph* que la confusión y la incertidumbre reinan entre los hombres políticos. El partido conservador no se atreve a tomar el poder por miedo a la Revolución; y el partido liberal está de hecho disuelto por el señor General Martínez Campos, que dirige la disidencia de la derecha, y el señor Martos, jefe de la disidencia avanzada.

Agrega el correspondiente que el señor Cánovas está desalentado y piensa en retirarse de la política activa, para que su impopularidad no perjudique a su partido.

Los ministeriales acusan de debilidad al señor Sagasta; y dicen que, contando con la benevolencia de los republicanos, no debiera negociar con los liberales disidentes.

Paris, 10.—De Madrid dice a *Le Matin* que está ya fuera de toda duda que el señor Sagasta ha sido anulado por los conjurados; pero que, ni el señor Martos ni el señor Gamazo, ni el señor Cánovas, pueden heredarle. El correspondiente espera un gabinete de conciliación presidido por el señor General Martínez Campos.

Lisboa, 10.—El conde d'Eu, yerno del ex-emperador del Brasil, visitará a Sevilla el día 5.

Don Pedro saldrá el día 21 para Madrid.

Madrid, 11.—Las autoridades de Barcelona han sorprendido en el Centro Político documentos que revelan la existencia de planes encaminados a relajar los lazos que unen a las Islas Filipinas a la Madre Patria.

El señor Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, sigue enfermo. Ha tenido que guardar cama.

Esta noche se celebrará en Palacio un gran banquete en honor del Arzobispo de Rávena.

Se asegura que el ex-emperador del Brasil ha encargado que se tome para él una casa en Barcelona, donde pasará el invierno.

Se cree seguro que se saque a concurso el servicio de billetes de la Lotería de Cuba.

Las letras esterlinas sobre Londres, a la vista, están a 26 pesetas 28 céntimos.

Bruselas, 11.—Dice de Madrid que el gobierno español está dispuesto a cooperar a la supresión de la trata y de la esclavitud en Marruecos; pero se opone a que se conceda a los buques de guerra el derecho de visitar los barcos que salgan de las aguas marroquíes o entren en ellas.

Paris, 12.—Dice de Madrid a *Le Matin*, que en el partido conservador está a punto de surgir una grave escisión entre el elemento intransigente dirigido por el señor Pidal y la tendencia moderada que representa el señor Silveira. Este propone que los conservadores hagan la declaración de que si suben al poder respetarán las reformas políticas y judiciales realizadas por los liberales y se consagrarán a las mejoras financieras y administrativas.

Según el señor Silveira, si el partido conservador no sigue esta política, será tan perturbador como los republicanos y los carlistas.

El *Journal* elogia al señor Silveira diciendo que su criterio en este asunto es el de un verdadero hombre de Estado.

Washington, 12.—Mr. Gall ha propuesto en el Senado que se autorice al Presidente de los Estados Unidos para negociar con el gobierno de Madrid el establecimiento de una república en Cuba, mediante el pago por ésta a España, de la indemnización que se convenga.

Madrid, 12.—El *Imparcial* asegura que el señor Becerra saldrá del ministerio de Ultramar y pasará a otro, y que su sucesor será el señor Maura.

Las letras esterlinas sobre Londres, a la vista, están a 26 pesetas 28 céntimos.

Paris, 12.—De Madrid telegrafía a *Le Rappel* que los republicanos comienzan a sospechar que el señor Sagasta está de acuerdo con el señor Cánovas, para no establecer el sufragio universal.

New York, 13.—De Madrid telegrafía a la

prensa de Nueva York que los periódicos españoles comentan, indignados, la proposición presentada en el Senado de los Estados Unidos por Mr. Call, para que el gobierno de Washington negocie con el de Madrid el establecimiento de una república en Cuba, pagando la isla a España una indemnización.

La *Epoca* dice que la idea es desatinada, y que aun existiendo la república en España, ésta jamás consentiría la separación de Cuba.

Todos los partidos están de acuerdo en afirmar la integridad nacional.

Londres, 13.—Dice de Madrid a los periódicos de Nueva York que, según el señor Castelar, Portugal seguirá, tarde o temprano, el ejemplo del Brasil, pero que en España está aplazado indefinidamente el establecimiento de la República, porque la Reina Regente llama al poder a los liberales con la opinión pública lo exige, y autoriza el señor Sagasta para plantear el sufragio universal.

Nueva York, 14.—Dice de Madrid a la prensa de Nueva York que ha habido una explosión en las minas de Belmez.

Quince personas han sido retiradas heridas. Se cree que son muchos los muertos.

Madrid, 14.—El periódico *El Resolador* asegura que el señor Becerra continuará en el ministerio de Ultramar, y el número gigante dentro del cual representará la tendencia democrática.

Corre muy acreditado el rumor de haber naufragado en el Mediterráneo, en las aguas de Málaga, el vapor correo *Senilla*, procedente de África.

Se asegura que el señor Castelar tiene gran interés en que antes de la crisis se apruebe el artículo 1º del proyecto de ley estableciendo el sufragio universal; interés que se explica por el deseo de que el señor Almagro pueda ocupar un puesto en el nuevo ministerio.

S. M. el rey continúa mejorando de su afección catarral.

Londres, 16.—La prensa inglesa sigue publicando noticias pesimistas acerca de la situación política de España.

La entrada del señor Gamazo en el ministerio de Hacienda se consideraría en Inglaterra perjudicial para el crédito público de España, a causa del proyecto que tiene el señor Gamazo de establecer un impuesto sobre los cupones de la Deuda.

No se cree probable la subida del señor Cánovas al poder, pero si el advenimiento de una situación menos liberal que la actual.

New York, 16.—Dice de París a la prensa de Nueva York que el famoso tenor español Gayarre está atacado de dengue.

Anche tuvo que retirarse del teatro de la Opera durante la representación.

Madrid, 16.—Las pruebas de inmersión del submarino *Peral*, realizadas ayer, han sido satisfactorias.

El barco ha lanzado los tres torpedos en planos horizontales y verticales.

El alcance de los disparos, calculado con el aparato óptico, ha quedado comprobado por la experiencia.

El barco ha conservado la estabilidad. El oleaje era muy fuerte.

Se dice que la solución de la crisis ministerial será la entrada del señor Egüillor en la Hacienda y del señor General Bermúdez Reina en Guerra.

Nueva York, 16.—Dice de Madrid a la prensa de Nueva York que se ha sentido en Granada un temblor de tierra.

El pánico ha sido grande. No ha habido desgracias personales.

El público que estaba en los teatros se lanzó a la calle.

Madrid, 17.—Las Cortes suspenderán el sábado próximo sus sesiones.

El señor marqués de Muros ha preguntado en el Senado al gobierno de S. M. si el señor general Salazar ha modificado sus planes de colonización.

Se asegura que hay en Madrid diez mil personas atacadas de dengue.

Las reuniones de la Liga Agraria que se celebran en la Universidad Central carecen de interés.

Nueva York, 17.—El señor Castelar ha dicho al correspondiente del *World* de Nueva York en Madrid, que se opone a la inmediata proclamación de la República en España, porque el ejemplo sería seguido por Italia y Portugal; y esto traería una guerra entre Alemania y Francia, y más tarde entre las repúblicas latinas y el resto de Europa.

El señor Castelar ha añadido que en España hay más libertad hoy que en las demás naciones europeas.

EXTRANJEROS

Londres, Diciembre 10.—La prensa liberal inglesa censura el proyecto atribuido al gobierno imperial alemán, de favorecer en Alsacia-Lorena la formación de sociedades que compren las propiedades de los propietarios de Francia.

La *Daily News* dice que los dos tercios de las tierras están en poder de los francófilos.

Añade que los alemanes que han ido de niños a Alsacia Lorena simpatizan con los francófilos porque les gusta tanto como a éstos el régimen duro establecido por el gobierno imperial.

Según Mr. Gladstone, la política seguida en Alsacia Lorena ha dado resultados contrarios a los que se esperaban. La germanización del país no adelantó.

Lord Randolph Churchill opina que, si hubiera en Strasburgo un Parlamento y el emperador se limitara a nombrar al gobernador *de Statthalter*, los alacianos y loreneses no echarían de menos a Francia.

Paris, 10.—Mr. Julio Ferry ha manifestado que aprueba la proposición de ley de Mr. Reinach sobre represión de los delitos cometidos por medio de la prensa.

Según Mr. Ferry los escritores no pueden quejarse de que los tribunales no les den justicia, sino de que los tribunales y no ante el jurado cuando inculpan, culmen 6 exitan a la comisión de hechos punibles.

Ha dicho también Mr. Ferry que ya era tiempo de tomar de la legislación inglesa el principio de la indemnización pecuniaria a las personas injuriadas y calumniadas, puesto que los periódicos escandalosos explotan la difamación y algunos son propiedad de empresas ricas.

Mr. Clemenceau, jefe de la extrema izquierda, dice que también es partidario del derecho común, pero reformándolo, esto es, llevando al jurado a todos los ciudadanos por todos los delitos.

Paris, 10.—En la Cámara de Diputados Mr. De-roulede ha pedido la aprobación del act del ex-general Boulanger.

La Cámara ha la anulado por 370 votos contra 123.

Los boulangieristas han producido un tumulto, que ha obligado al presidente Mr. Carlos Floquet a dar la orden de desahucio a los tribunales.

Berlín, 10.—El emperador de Alemania ha visitado a Francfort.

Ha sido friamente recibido por el pueblo.

Viena, 10.—Dice de Berna que el gobierno suizo se ha negado a conceder al archiduque Juan la nacionalidad helvética, prescindiendo de los requisitos legales, como él pretendía.

El archiduque en su petición dice que la familia de Hapsburgo es de origen suizo y que él, al perder su condición de príncipe, quiere también renunciar a ser súbdito de un monarca, para ser ciudadano de un pueblo libre.

Nueva York, 10.—Dice de Amsterdam que un incendio ha destruido el magnífico Hotel Suizo.

Idem, idem.—El Filadelfia ha comenzado sus trabajos la refinería de azúcar de Mr. Spreckels.

Idem, idem.—La famosa cantante Adelina Patti ha dado su primer concierto en el *Auditorium* de Chicago. Ha tenido una gran ovación.

El Presidente Harrison ha asistido a la función.

Londres, 10.—Mr. John Morley, ex-ministro liberal, ha pronunciado un importante discurso en un meeting.

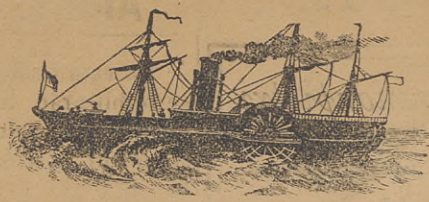
Ha anunciado la próxima subida al poder del partido liberal, con un programa de grandes reformas y con una nueva política exterior.

Ha dicho que los liberales están decididos a resolver la cuestión de Irlanda de una manera definitiva.

Ha prometido en nombre de los jefes de su partido la reforma electoral, la rebaja de los gastos públicos y la reorganización militar, de manera que el ejército cueste menos y sea más eficaz.

Acercos de la política exterior, ha consignado que es indispensable cortar dos nudos para afirmar la paz y acabar con los grandes armamentos, a saber: la enemistad de Francia y Alemania por Alsacia-Lorena y la de Inglaterra y Rusia por la cuestión de Oriente.

Ha declarado que Inglaterra y Rusia pueden ser amigas y que ya está gastada la política



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. de Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. de Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expiden billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Gibara Nuevas. Sabanilla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara \$ 165

2ª Idem " 130

3ª Preferencia " 80

3ª Ordinaria " 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.

También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

	1ª.	2ª.	3ª.
De Puerto-Rico á la Habana...	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, á Cádiz y Barcelona via Habana...	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja.

Habrà una rebaja de 176 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, grátis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, grátis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. de recargo sobre el flete.
Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cabida.

LINEA DE LAS ANTILLA

VAPO

M. L. VILLAVEVERDE

SALIDA:

LLEGADA:

De	Habana penúltimo día de cada mes.	A	Nuevas	día	1º
"	Nuevas	"	Gibara	"	2
"	Gibara	"	Santiago de Cuba	"	3
"	Santiago de Cuba	"	PONCE	"	4
"	PONCE	"	Mayaguez	"	5
"	Mayaguez	"	Puerto-Rico	"	10

De	Puerto-Rico	día	13	A	Mayaguez	día	14
"	Mayaguez	"	14	"	PONCE	"	14
"	PONCE	"	14	"	Port au Prince	"	17
"	Port au Prince	"	18	"	Santiago de Cuba	"	19
"	Santiago de Cuba	"	19	"	Gibara	"	21
"	Gibara	"	21	"	Nuevas	"	22
"	Nuevas	"	22	"	Habana	"	24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo la 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUNA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE MAYAGUEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO.

VENIDA			RETORNO		
SALIDA	Días	LLEGADA	Días	SALIDA	Días
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30
Havre	25	Santander	29	Cartagena	30
Santander	28	Coruña	27	Cartagena	2
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	3
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Cabello	6
Pto-Rico	13	Habana	17	La Guaira	6
Habana	19	Stgo. de Cuba	22	Carúpano	8
Stgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	11
Cartagena	25	Colon	26	Mayaguez	12
Colon	27	Puerto Limon	27	Puerto-Rico	13
Pto Limon	28	Colon	29	Vigo	28
				Coruña	30
				Santander	31
				Havre	4
				Liverpool	7

Admitiendo pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Amsterdam, Londres, Hamburgo Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trume.

NOTA.—Las escalas de Puerto Limon y Carúpano no están incluidas en el itin. rario oficial, y por lo tanto pueden suprimirse. Si no se hacen dichas escalas las llegadas á Puerto-Rico se anticiparán uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	1me	Segunda	Tercer
San Juan	3	10 m	3	6 m.	7	4-50	2
Arecibo	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayaguez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m.	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m.	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	-	-	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	16	6 m.	16	6 m.	6	4	2
Fajardo	16	10 m.	16	10 m.	8	5-25	2-50
Naguabo	16	1 t.	16	½ t.	9	6	3
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayaguez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	-	-	28	20	10

POR EL OESTE

San Juan	10	6 m.	10	6 m.	6	4	2
Fajardo	10	10 m.	10	10 m.	8	5-25	2-50
Vieques	10	10½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayaguez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	23	6 m.	23	6 m.	7	4-50	2
Arecibo	23	10 m.	23	10½	8	5-50	3
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayaguez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m.	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m.	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m.	25	18	9
San Juan	26	2 t.	-	-	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
NINITOS
Edifício sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Bólvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH^{les} FAY, PERFUMISTA
PARIS - 9, rue de la Paix, 9 - PARIS

NO MAS **ASMA**
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Ph^{ie} B. Denain 7
PARIS
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NEURALGIAS
Jaqueras, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROBINET, 25, calle de la Monnaie.
Depositos en todas las principales Farmacias.

VINO CHASSAING
BI-DIGESTIVO DE
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Compagnie Générale Transatlantique. DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Trasatlántico de Havre, Burdeos á Haití

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

Fechas.			Fechas.		
Llegada.	Salida		Llegada	Salida	
El Havre	8	Jacmel	6		
Saint Nazaire	10	Port-au-Prince	7	15	
Bordeaux (Paullac)	11	Cap Haitien	16	16	
Saint Thomas	27	Puerto Plata	17	17	
San Juan Pto-Rico	28	Santo-Domingo	18	19	
Mayaguez	28	PONCE	20	20	
PONCE	29	Mayaguez	20	21	
Sto. Domingo	30	San Juan Pto-Rico	21	22	
Puerto Plata	1º	Saint Tomas	22	23	
Cap Haitien	2	El Havre	7		
Port-au-Prince	3				
Jacmel	5				

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica tambien en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expelición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercoloniales, válidos por tres meses, con un 15 p. de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p.

La rebaja del 15 p. se concederá á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite grátis para cada pasajero.

Los niños menores de tres años serán admitidos grátis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte: de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, solo uno de ellos irá grátis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno.

Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-For-de-France-Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los jefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 755.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

LINEA REGULAR DE VAPORES ESPAÑOLES

Entre la Habana y varios puertos de esta isla,

con escala en Santo-Domingo y Haití

de los Sres. SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana el 10 y 20 de cada mes, tocando en nuestro puerto los días 18 y 28 á la venida y 26 y 6 si guientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar las fechas de salidas y su primer escala en los viajes, conforme su contrata postal con el Gobierno ajustándose en o demás á sus condiciones generales.

Tarifas de pasajes.

	1ª	2ª	3ª
la Habana, Nuevas Gibara y Baracoa	65	40	30
Santiago de Cuba	45	30	20
Santo Domingo	24	12	7
DEPONCE á Mayaguez	6	4	2
Aguadilla	9	6	250
San Juan	12	8	

Para el convenio de fletes y cualquier otro informe, se entenderán los cargadores con los agentes que suscriben en lo concerniente á este puerto.

1ª EXPEDICION

Llegada	Salida	Llegada	Salida
Habana	11	San Juan	24
Nuevas	12	Aguadilla	25
Gibara	13	Mayaguez	25
Baracoa	13	PONCE	26
Santiago de Cuba	14	Puerto Plata	28
Port-au-Prince	15	Port-au-Prince	28
Puerto Plata	16	Santiago de Cuba	29
PONCE	18	Baracoa	30
Mayaguez	19	Gibara	2
Aguadilla	19	Nuevas	3
San Juan	20	Habana	4

2ª EXPEDICION

Llegada	Salida	Llegada	Salida
Habana	21	San Juan	4
Nuevas	21	Aguadilla	5
Gibara	21	Mayaguez	5
Baracoa	23	PONCE	6
Santiago de Cuba	24	Santo Domingo	8
PONCE	25	Santiago de Cuba	10
Mayaguez	26	Baracoa	11
Aguadilla	29	Gibara	12
San Juan	29	Nuevas	13
	30	Habana	14

Marzo 31 ed 1889.

E y P. Salazar y Co

"El Vapor."—Cristina 2.—Ponce.